

ACTA DE SESION

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Loja, a los ocho días del mes de junio de 2020, siendo las 15 horas se reúnen los socios de CONSTRUCTORA CORBLANCO CIA. LTDA: señores Daniel Valdivieso Arias, Claudio Eguiguren Valdivieso, Juan Carlos Valdivieso Burneo, Byron Proaño Molina y Fernando Proaño Molina, que constituyen el 100% del capital social.

Intervienen como Presidente el Ing. Daniel Valdivieso Arias y como secretaria la señora Janeth Rodríguez Riofrio.

Una vez constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión de Junta General de Socios y dispone se dé lectura al orden del día el mismo que se detalla a continuación:

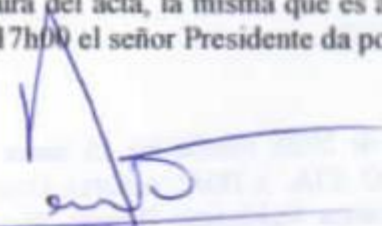
- 1.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Presidente y Gerente General, relativos al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo, referente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2019 y adoptar la resolución correspondiente.

El Presidente dispone se inicie el tratamiento de cada uno de estos puntos y se adopten las resoluciones correspondientes, siendo las siguientes:

- 1.- Se conoce los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la empresa relativo al ejercicio económico del año 2019, los que son aprobados por unanimidad por los señores socios.
- 2.- Se conoce el informe presentado por la Auditora Externa, Lina Miriam Vega, referente a los estados financieros de Constructora Corblanco por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como del cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, los que son aprobados por unanimidad por los socios, disponiendo se cumplan las recomendaciones de la Auditora.
- 3.- Se conoce el informe acerca de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio económico 2019, el que es aprobado y su resultado aceptado por los señores socios por unanimidad, los que además disponen que la utilidad líquida a distribuir se pague a los socios.

Una vez agotado el orden del día y siendo las 16h30, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta de esta Junta general, posteriormente se reinstala la sesión para dar

lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los socios. Siendo las 17h00 el señor Presidente da por terminada esta Junta General de socios.


Ing. Daniel Valdivieso Arias
PRESIDENTE.


Janeth Rodríguez Ríos
SECRETARIA